

# **Diputada Placencia sobre combate al crimen organizado: “Decir que se resuelve con presencia militar no es real y es irresponsable”**

Luego de la renuncia del director de la Policía de investigaciones, Sergio Muñoz, quien será formalizado por el delito de violación de secretos en varios casos de corrupción, la diputada Alejandra Placencia se refirió a la grave situación institucional que afecta a las policías, mientras la seguridad se sigue posicionando como uno de los temas más urgentes para la ciudadanía.

La diputada comunista, junto con reprochar la actuación de Muñoz, quien entregó información reservada al abogado Hermosilla -imputado en el caso audios- apuntó a la grave falta de garantías que hoy existen en materia de seguridad, en tanto, el ex director de la PDI y el general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, enfrentan ambos diversas causas de formalización.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/03/ale-placencia-cuna-1.mp3>

## **Tareas en materia de seguridad V/S tareas auxiliares de las FF.AA.**

La parlamentaria agregó que esta situación amerita tomar en serio la reforma de las policías y que si bien es parte del programa de gobierno, es una demanda transversal que figuró como un compromiso también del gobierno de Sebastián Piñera.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/03/ale-plac>

encia-cuna-2.mp3

Al respecto, Alejandra Placencia precisó que parte de estos cambios implican una formación más amplia de los funcionarios de las policías, además de revisar el alto nivel de autonomía con el que cuentan y que requiere mayor control, así como garantías de probidad, planteó.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/03/ale-placencia-cuna-3.mp3>

La diputada Placencia destacó que en materia legislativa contra el crimen organizado, se han presentado proyectos muy relevantes desde el gobierno, frente a una persecución que no tiene mayores antecedentes en el país y que “la manifestación de eso, hoy la gente la está viendo en la calle” expresó.

Recalcando que si bien el país, no se encuentra bajo las mismas condiciones -por ejemplo- que Ecuador, el Estado tiene que proyectar y prever situaciones, donde toma relevancia el proyecto de ley de inteligencia y la tarea de prevención del delito por parte del Ministerio de Seguridad, donde hay una deuda en la materia, sostuvo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/03/ale-placencia-cuna-4.mp3>

Por otro lado, la parlamentaria quien integra la Comisión de Seguridad en la Cámara, fue enfática en señalar que, el llamado para que militares combatan el crimen organizado en las poblaciones, es irreal e irresponsable.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/03/ale-placencia-cuna-5.mp3>

En esa línea, señaló que las FFAA no están diseñadas para mantener el orden público ni para perseguir el delito, y si acaso, realizan labores de control de orden público, aquellas son específicas y auxiliares de la labor policial. “Se

necesita fortalecer la labor policial y la del ministerio público y no desvirtuar la discusión”, expuso.

**Educación: “aumentó la demanda y el Estado no tiene infraestructura”.**

Por otra parte, la Diputada y también integrante de la Comisión de Educación, apuntó a los problemas estructurales de la educación pública hoy, como ocurre en el traspaso de las escuelas en algunos Servicios Locales. Una de las causas, planteó Placencia, se debe a la mala administración, herencia del sistema de municipalización, donde lo correcto es que el Estado “provea educación pública con todo el financiamiento que requiere y la gestión que se necesita para que los establecimientos resuelvan ágilmente”, precisó.

Acerca de la falta de matrícula, Alejandra Placencia señaló que tras la pandemia, la demanda en la educación pública aumentó, no obstante, el Estado no cuenta con dotación de infraestructura idónea ni hay un análisis claro sobre eso, sostuvo:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/03/ale-placencia-cuna-6.mp3>

Frente a ello, la diputada Placencia indicó que se han ido aumentando los cupos equivalente a 26 establecimientos educacionales, pero eso si bien no es poco, es insuficiente, señaló. “El análisis de infraestructura debiese ir al alero del traspaso, de recursos para la construcción de nuevos edificios, especialmente de enseñanza media y ojalá con estudios a nivel local”, concluyó la parlamentaria.